SALTA, 10 de Febrero de 2011.-

EXP-EXA: 8.160/10.-

RESD-EXA: 006/2011.-

VISTO: Estas actuaciones por las que el Sr. Ignacio COUREL, L.U. Nº 215.095, alumno de la Carrera de Licenciatura en Energías Renovables (Plan de Estudios 2.005), solicita rendir Prueba Complementaria de la asignatura ANALISIS MATEMATICO I, conforme lo establece la Resolución de Decanato Nº 526/10; y,

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 37, la profesora responsable de la asignatura en cuestión, informa que el alumno recurrente aprobó la Prueba Complementaria aludida.

POR ELLO y, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR al Sr. Ignacio COUREL, L.U. N° 215.095, alumno de la Carrera de Licenciatura en Energías Renovables, Plan de Estudios 2005, equivalencia total en la siguiente asignatura:

EQUIVALENCIA TOTAL

LICENCIATURA EN ENERGIAS RENOVABLES (Plan de Estudios 2.005)		INGENIERIA MECANICA (Universidad Nacional de Tucumán)
- Análisis Matemático I	Por	-Análisis Matemático I -Análisis Matemático II + Prueba Complementaria: "Introducción a las Ecuaciones Diferenciales Ordinarias" (YA APROBADA)

ARTICULO 2°.- Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido, ARCHIVESE.

frj

MIG. MÁRIA TÉRESA MONTERO LAROCCA BECNETARIA ACADEMICA PACULTAD DE CO. EMACTAS - UNSO NACIONAL DE SAIM

Ing. CARLOS EÚGENIO PUGA DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAB - UNSA